

# SERVICIO DE KANGURAS



A partir del 21 de septiembre se comenzará a prestar en nuestra localidad el Servicio de Kanguras. Se trata de un **servicio gratuito** de apoyo por parte de personal cualificado para mujeres con cargas familiares y que necesiten desarrollar una actividad laboral, formativa o social.

La prestación del servicio Kanguras es temporal e irá destinada a paliar una situación de necesidad transitoria por parte de la usuaria que lo solicite. La atención prestada por este servicio se llevará a cabo mediante la modalidad de atención individual o la atención colectiva en el lugar habilitado para ello por el Ayuntamiento de la localidad.

Podrán solicitar este servicio las mujeres residentes en Pedro Muñoz y que cumplan una serie de requisitos.

Para más **información y solicitudes** dirigirse al **Centro de la Mujer en la calle Goya nº 7, planta 1ª, Tfno. 926586330.**

